

- Gráficos estadísticos
- Logros alcanzados o aspectos negativos relevantes de la administración
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

5. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

6. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el periodo no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

7. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de socios:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2. Aprobar los estados financieros.

8. VARIOS

Cumpro, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.016, para el cual he sido designado como Comisario de la compañía EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES POLO (ECOPOL) S.A.

De los señores Accionistas



Angel Astudillo del Castillo
R.N 32506
RUC. 0908259807001
COMISARIO